

23
DE JULIO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Desde 1964

60
AÑOS
CONTIGO

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Desde 1964



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Utilicemos esta información para guiar nuestras acciones hacia un mundo más sostenible y equitativo.



Agricultura
Ganadería y
Pesca



Capacitaciones

Capacitar a los trabajadores en temas como:

- Ahorro de energía y agua.
- Manejo correcto de los equipos y herramientas.
- Uso correcto de los equipos de protección personal.
- Realizar simulacros en caso de emergencias.
- Programas de vinculación con la comunidad.



Residuos líquidos y aguas servidas

- La disposición final de las aguas servidas debe ir al alcantarillado o a un pozo séptico.
- Para el lavado de equipos y maquinaria de fumigación se debe realizar en áreas específicas y dentro de un cubeto, el agua utilizada debe ser almacenada y posteriormente enviada a un gestor ambiental.



Manejo de productos químicos

- Utilizar productos químicos biodegradables.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Desde 1964

- Almacenar los productos químicos en lugares específicos para ello y con su respectiva señalética.
- Evitar el uso de productos químicos cuando llueva o existan vientos fuertes.



Manejo de residuos no peligrosos

- Mantener limpia el área de trabajo, contar con un área específica para almacenar los residuos. No botar los desechos a los ríos, mar o cuerpos de agua.



Manejo de residuos peligrosos

- Tener un área específica para el almacenamiento temporal de desechos peligrosos, para posteriormente enviarlos a un gestor ambiental autorizado.
- No entierre, bote al mar o queme los productos químicos o sus envases.



Protección del suelo

- Establezca cercas con vegetación (arbustos, árboles, etc.) como medida de protección del suelo y vientos fuertes.
- Evitar realizar labores mecanizadas en épocas húmedas.
- Realizar el mantenimiento de los quipos y maquinarias en suelos impermeables de cemento o dentro de un cubeto.



Protección de fuentes y cursos de agua

- Ubique los bebederos para animales fuera de arroyos y quebradas; de tal forma que no haya contaminación de las fuentes y cursos de agua, con desechos de animales.



Manejo de maquinaria y equipos



1800 23 23 23
www.coop23dejulio.fin.ec
App Mi23
@coop23dejulio



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Desde 1964

- Realice un mantenimiento periódico de las maquinas, equipos y pequeñas embarcaciones para evitar el exceso de consumo de combustible.
- Mantenga un registro del mantenimiento de la maquinaria, equipos mecánicos y embarcaciones.



Cuidado de la fauna

- No capture animales silvestres, no destruya nidos ni madrigueras, no recolecte huevos o crías de especies de fauna silvestre.
- Libere cuidadosamente todo pez que no es deseado o prohibido por regulación, al igual que otros animales capturados accidentalmente.



Permiso ambiental

Obtener su permiso ambiental, acorde a su actividad económica:

- **Certificado Ambiental:** No tiene costo, solo para actividades que no generan impactos ambientales.
- **Registro Ambiental:** Para actividades que generan impactos ambientales no significativos. Revisar la normativa ambiental vigente para conocer los costos y procesos.
- **Licencia Ambiental:** Actividades que generan impactos ambientales irreversibles. El costo varía de acuerdo con la actividad.



Seguridad Ocupacional

- Entregar y revisar a los empleados el uso de equipo de protección personal (casco, gafas, guantes, tapones auditivos, botas con punta de acero). En el caso de los pescadores utilice ropa que los proteja del sol y zapatos antideslizantes.
- Mantener señalética de seguridad preventiva, prohibitiva e informativa en todas las áreas de trabajo que impliquen un riesgo.

1800 23 23 23

www.coop23dejulio.fin.ec

App Mi23

@coop23dejulio



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Desde 1964



Comunicación y relaciones comunitarias

- Promover una cultura de voluntariado entre los colaboradores para apoyar y participar en las actividades y programas que realice la población aledaña.
- Considerar a la comunidad del sector al momento de contratar personal.
- Mantener buena comunicación con la comunidad aledaña, informar las actividades que se van a realizar y las medidas a tomar antes de ejecutarlas para evitar quejas.



Trabajo digno

- Rechazar y sancionar el abuso físico, mental y verbal por parte de jefes a subordinados. Cumplir con la legislación en materia de derechos de maternidad, paternidad y lactancia.
- Cumplir con lo establecido en la norma nacional con relación al trabajo infantil.
- Rechazar y sancionar el uso de expresiones que atenten contra la dignidad de los trabajadores, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, orientación sexual.
- Considerar la vinculación de personas con discapacidad en la contratación de nuevo personal, ofrecer condiciones de trabajo apropiadas y un trato adecuado.



Igualdad de género

- Promover la igualdad de género y trato justo en el ámbito salarial a los trabajadores.
- Considerar de forma igual tanto al género femenino como al masculino en el momento de contratar nuevos empleados.
- Rechazar la violencia y discriminación contra las mujeres en cualquiera de sus formas.

1800 23 23 23

www.coop23dejulio.fin.ec

App Mi23

@coop23dejulio



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Desde 1964



Proveedores

- Definir políticas de selección y evaluación de proveedores bajo criterios básicos de respeto a la legislación como prohibición de trabajo infantil, relaciones de trabajo adecuadas y adopción de estándares ambientales.



1800 23 23 23

www.coop23dejulio.fin.ec

App Mi23

@coop23dejulio